



CONCURSO DE ÁRBOLES DE NAVIDAD 2024/25

BASES

Con motivo de las fiestas navideñas la asociación “Las Tormalizas de Sallent de Gállego” y el Centro Social convoca el **Concurso de Árboles de Navidad 2024/25** con el objetivo de continuar con las tradiciones y crear en cada hogar un entrañable clima navideño.

La asociación “Las Tormalizas de Sallent de Gállego” y el Centro Social de Sallent de Gállego convocan un concurso de árboles de navidad con arreglo a las siguientes bases:

1.-PARTICIPANTES

Podrán participar en el concurso todos los residentes en el municipio de Sallent de Gállego.

2.-CRITERIOS DE VALORACIÓN.

Serán criterios de valoración:

- el tamaño
- los materiales utilizados
- ubicación del árbol
- la iluminación
- la elaboración artesanal
- la iluminación
- quienes han colaborado en la elaboración

3.- INSCRIPCIONES

Las personas interesadas en participar deberán presentar su solicitud a través del **WhatsApp 662 43 90 29**, desde el **día 10 de diciembre hasta el día 26 de diciembre, 19.00h horas**, haciendo constar:

- una foto del árbol
- nombre y apellidos
- dirección completa de la ubicación del árbol

4.-JURADO

- El jurado formado por miembros de la Junta Directiva de la asociación “Las Tornalizas” y del Centro Social, se desplazará a cada uno de los puntos de ubicación de los árboles previa cita concertada para su valoración.
- Si hubiera muchos participantes, se realizará una previa clasificación.
- Los miembros del jurado puntuarán los árboles de 0 a 10 puntos, la suma de todos los puntos recibidos dará lugar al ganador del concurso.
- En el caso de empate, se volverá a puntuar entre los empatados, pero en este caso la puntuación será de 1 a 3 puntos.

5.-PREMIOS

El premio será de única categoría dotado de **80€** a gastar en tiendas y servicios del municipio de Sallent de Gállego.

Si el jurado lo considerará pertinente, se otorgará un accésit recompensado de la manera que se considere oportuna.

6.-FALLO DEL JURADO

El fallo del jurado será inapelable y el resultado se hará público el **día 3 de enero**.

7.-SE VALORARÁ

La creación artística (ingenio, originalidad, riqueza), los materiales utilizados, el uso de elementos reciclados, el esfuerzo y la laboriosidad en la ejecución de las obras.

8.-COMPROMISO DE LOS PARTICIPANTES

Los participantes se comprometen a aceptar la decisión del jurado.

Los concursantes aceptan ceder a título gratuito tanto a la Asociación como al Centro Social, la publicación en redes sociales de las fotografías que se tomen del árbol presentado al concurso.

En Sallent de Gállego a 7 de diciembre de 2024.